

Acta de Sesión Ordinaria
Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región del Biobío
SESIÓN N°5, 2018
19 de Julio de 2018

1. Hora : 09:20 horas
Lugar de reunión: Barros Arana 374, Concepción
2. Asistentes (7/8) :Nómina consejeros/as asistentes a la reunión:

Representación	Nombre Consejero/a	Institución
Sindicato de Trabajadores	Juan Carlos Fernández	Presidente Profesionales de la Pesca Artesanal(SINPROPEA)
ONG's	Dámaso Saavedra Bañarez	Fundación Keule
Empresarial	Pierre Servanti Benfeld	Asociación Gremial de Industriales Químicos de Chile (ASIQUM A.G)
	Marianne Hermanns Brockmann	Corporación Chilena de la Madera (CORMA)
Universidades	Roberto Ponce Oliva	Universidad del Desarrollo
	Alvaro Boehmwald Rivera	Universidad San Sebastián
Servicio Público	Mario Delannays Araya	Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío
	Paulina Ortiz González	Secretaria Técnica,

3. Excusas recibidas por inasistencia: Sergio Delgado de la Vega, Presidente Sindicato de Empresas Instituto de Fomento Pesquero (IFOP)
4. **Preside la sesión:** Mario Delannays Araya, Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío
5. **Secretaria Técnica:** Paulina Ortiz González, Participación Ciudadana (EDUPAC), Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío.
6. T A B L A. Sesión N° 5, Consejo Consultivo, Región del Biobío, Jueves, 19 de julio de 2018

09:00 – 09:10	Saludos y bienvenida, Pierre Servanti Benfeld, Presidente del Consejo Consultivo, Seremi del Medio Ambiente, Región del Biobío.
09:10- 09:20	Entrega resumen actividades de la Seremi, Mario Delannays Araya, Seremi de Medio Ambiente, Región del Biobío.
09:20- 10:00	Exposición Patricia Hormazabal Canales, Profesional Legislación Ambiental y Economía Circular. Tema: Proyecto de reciclaje para la Región del Biobío
10:00 – 10:10	Comentarios
10:10- 10:50	Exposición Alvaro Boehmwald, Universidad San Sebastián. Tema: Contaminación lumínica
10:50 – 11:00	Comentarios
11:00 – 11:15	Aprobación del acta sesión junio y otros meses faltantes. Paulina Ortiz González, Secretaria Técnica, Consejo Consultivo, Seremi del Medio Ambiente, Región del Biobío.

7.1 La sesión se inicia con el saludo y la bienvenida del Presidente del Consejo Consultivo, Pierre Servanti Benfeld, quien lee la tabla con los temas que serán abordados en la sesión.

7.2 Luego se da inicio a la entrega de resumen de actividades de las áreas, a cargo de Mario Delannays Araya, Seremi de Medio Ambiente, Región del Biobío, quien cuenta detalles de la visita protocolar realizada al Intendente Regional, quien indica que están la puertas abiertas para proyectos de inversión que cumplan con 3 requisitos mínimos; legalidad, licencia social y protección al medio ambiente, además invitó a los consejeros a realizar una sesión en las dependencias de la Intendencia Regional.

Además informó del cambio de nombre de Residuos y Riesgo Ambiental a Economía Circular y cumplimiento normativo, y del Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Escuelas (SNCAE) a Escuelas Sustentables.

También comentó los temas prioritarios de la seremi que en la actualidad son:

1. El Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica del Gran Concepción y Los Angeles
2. Programa de Recuperación de los Ecosistemas Lacustres de la Provincia de Arauco
3. Programa de Recuperación Ambiental y Social de Corneil
4. Escuelas Sustentables

7.3 Luego exposición Patricia Homazabal Canales, Profesional Legislación Ambiental y Economía Circular. Tema: Proyecto de reciclaje para la Región del Biobío, indicando que entre los principales problemas ambientales entregadas por la 3ra Encuesta Nacional de Medio Ambiente, se encuentra la basura y suciedad de las calles según la comunidad en general. Ante la pregunta de las razones para no reciclar la mayoría indicó por falta de costumbre y porque no hay donde reciclar.

El objetivo del programa consiste en la implementar Sistemas de Reciclaje en 31 comunas de la Región, para generar las condiciones para que 1.595.810 personas (beneficiarios) puedan reciclar (Beneficiarios Directos 321.728 personas, Beneficiarios Indirectos 1.274.082).

Reducir en 8 mil toneladas/año el envío de residuos a vertedero, además de la reducir gases efecto invernadero, mitigación Cambio Climático.

En materia económica está la generación de nuevos y mejores empleos, promoviendo economía circular y mejorar las condiciones de trabajo de los Recicladores de Base, y con todas estas mejoras se contribuye al turismo mejorando la gestión de residuos y los entornos urbanos y rurales.

En cuanto a los componentes del programa destacó la construcción de Infraestructura con 23 Galpones, instalación de 138 Puntos Verdes y 50 Ecositos, seguido de equipamiento de 23 Galpones (Entfardadora, Transpaleta, Balanza, mesones de trabajo, sacas).

En materia de logística en el transporte de residuo reciclables desde las comunas a puntos de venta, además de la difusión a ciudadanía, capacitación a funcionarios, autoridades, recicladores de base, emprendedores a través de la realización de campañas masivas de reciclaje.

En cuanto a los beneficios tangibles del programa se contemplan 8 mil toneladas que corresponden a un 6% de la basura, con una duración de 30 meses para 31 comunas, con una inversión de 3095 millones

7.4 Continuando con la tabla de la sesión se da paso a la exposición Alvaro Boehmwald Rivera, de la Universidad San Sebastián con el tema de la Contaminación lumínica, sus efectos y desafíos.

En la oportunidad destacó que la luz emitida por el sol ha jugado un papel preponderante en el desarrollo de la vida en la tierra y ha determinado el orden biológico de ella (Ragni & Rivera 2004)

Recalcando que el tipo y la cantidad de radiación disponible influye en numerosos procesos fisiológicos, morfológicos y reproductivos de plantas y animales, y afecta de forma muy significativa al funcionamiento general del ecosistema (Kohen et al. 1995). Estos ciclos naturales de la luz y oscuridad proporcionan señales para regular los ritmos circadianos, la fenología estacional y la expresión de la variación fenotípica, incluida la forma de crecimiento y la asignación de recursos dentro de los ecosistemas (Bennie et al. 2016)

Hay cuatro rasgos principales de la radiación que tienen relevancia ecológica y evolutiva que merecen atención (Valladares, 2004)

1. Intensidad de la Luz
2. Calidad o espectro de la luz
3. Direccionalidad
4. Distribución temporal y espacial

La Contaminación lumínica se dio a conocer a mediados de los años 60's como una problemática casi exclusiva de la astronomía, limitando o impidiendo el estudio de los astros por la alteración de la calidad del cielo nocturno.

La incorporación de luz artificial en el medio natural ha alterado en forma significativa los patrones naturales de luz y oscuridad (Cinzano & Falchi 2001)

A nivel de especie puede provocar alteraciones significativas en los procesos de comunicación, de reproducción, alimentación y migración, y a nivel de comunidades se observan alteraciones en las interacciones como la competencia y la depredación (Navarro & Hughes 2015)

Además indicó que el alcance global de la contaminación lumínica alcanza a un 80 % de la población mundial, una de las principales causas es debido al crecimiento y expansión de las zonas urbanas y la incorporación de las nuevas tecnologías de iluminación (K. Gastón 2011). En el ámbito mapa lumínico a nivel país, la contaminación alcanza un 39% de la población.

Además indicó que la contaminación lumínica ve incrementado su efecto en la medida que exista contaminación atmosférica, dado que la luz interactúa con las partículas en suspensión, por lo que se debe considerar este nivel de impacto en las zonas que presentan altos niveles de contaminación atmosférica, como son aquellas zonas declaradas como zonas saturadas.

Se debe realizar una revisión de la situación en las comunas que no están bajo la normativa ambiental que regula este tipo de contaminación y resguardar la salud de las personas y la del medioambiente.

7.5 Luego se dio paso a la aprobación del acta de la sesión de junio por los Integrantes del Consejo Consultivo y se tomó nota de los acuerdos respectivos

2. Acordos:

2.1 Pierre Servanti Benfeld, Presidente del Consejo Consultivo, Seremi del Medio Ambiente, Región del Biobío, solicita dejar en acta realización de sesión de Agosto en las dependencias de la Intendencia Regional.

2.2 Pierre Servanti Benfeld, Presidente del Consejo Consultivo, Seremi del Medio Ambiente, Región del Biobío, solicita dejar en acta trabajar en propuesta de seminario con la Universidad del Bio Bio con Roberto Ponce y exposición de Economía Circular en próximas sesiones.

2.3 Pierre Servanti Benfeld, Presidente del Consejo Consultivo, Seremi del Medio Ambiente, Región del Biobío, solicita dejar en acta exposición de los cambio introducidos al SEIA y que se invite a los gremios empresariales para esta exposición.

Siendo las 11:20 hrs. se da por concluida la sesión

Mario Delannays Araya

Seremi de Medio Ambiente

Región del Biobío

Marianne Hermanns Brockmann

Corporación Chilena de la Madera (CORMA)

Roberto Ponce Oliva

Universidad del Desarrollo

Pierre Servanti Benfeld

Asociación Gremial de Industriales

Químicos de Chile (ASIQUM A.G)

Alvaro Boehmwalld Rivera,

Universidad San Sebastián,

Concepción

Sergio Delgado de la Vega

Presidente Sindicato de Empresas Instituto

de Fomento Pesquero (IFOP)

Dámaso Saavedra Bañarez

Fundación Keule

Juan Carlos Fernandez

Presidente de Profesionales de la Pesca Artesanal

(SINPROPEA)



LISTADO DE ASISTENCIA
Sesión N°5, Consejo Consultivo, Región del Biobío
Jueves, 19 de julio de 2018

NOMBRE	INSTITUCIÓN	FIRMA
Roberto Ponce Oliva	Universidad del Desarrollo	
Alvaro Boehmwald Rivera	Universidad San Sebastián	
Dámaso Saavedra Bañarez	Fundación Keule	
Pierre Servanti Benfeld	Asociación Gremial de Industriales Químicos de Chile (ASIQUM A.G)	
Marianne Hermanns Brockmann	Corporación Chilena de la Madera (CORMA)	
Juan Carlos Fernandez	Sindicato de Profesionales de la Pesca Artesanal SINPROPEA	
Mario Delannays Araya	Seremi de Medio Ambiente, Región del Biobío	
Paulina Ortiz González	Secretaria Técnica, SRM Ambiente, Región del Biobío	

